



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 MAR 2014

Expte. N° 42/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el CENTRO DE ESTUDIANTES de CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario la realización de la Conferencia Académica sobre "EL MARKETING DE LOS 5 SENTIDOS (FIVE SENSES MARKETING)", a cargo del Lic. Fernando MORONI, Docente y Sub-Director de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a llevarse a cabo el día 3 de abril de 2014.

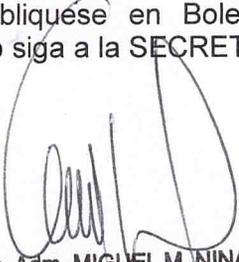
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de la Conferencia Académica sobre "EL MARKETING DE LOS 5 SENTIDOS (FIVE SENSES MARKETING)", a cargo del Lic. Fernando MORONI, Docente y Sub-Director de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a llevarse a cabo el día 3 de abril de 2014 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0129-14